



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

FORMULARIO UNICO
 CONSUMIDOR FINAL 3762
00611
 No. 18SD000U
 NIT.:
 N.

"SOLUCIONES EFICIENTES DE ENERGÍA, ENFRIAMIENTO Y GESTIÓN PARA AMBIENTES CRÍTICOS Y EDIFICIOS."

CLIENTE: CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
 DIRECCION:
 DEPARTAMENTO:
 No. DE N. REMISION.:
 No. DE CCF AJUSTADO:

FECHA: 27/11/2018
 NIT:
 N.R.C.:
 GIRO:
 CONDICIONES DE LA OPERACION: Crédito 30 días
 VENTA A CUENTA DE:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1.00000	CONTRATO N° CNR-DR-CAFTA-11/2018 "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL CNR, AÑO 2018" DE FECHA: 28-09-2018				
1.00000	SUMINISTRO DE UPS MONOFÁSICO DE 8KVA. SERIE: AS1925172416 - 2201-00-105-0861 MARCA - APC MOD.	3.284,00			3.284,00
6.00000	SUMINISTRO DE UPS MONOFÁSICO DE 8KVA. SERIE: AD1828220818, AD1828220822, AD1828220815 AD1829120325, AD1828220817, AD1828220814 MARCA APC MOD.	11.291,00			67.746,00
4.00000	SUMINISTRO DE UPS MONOFÁSICO DE 12KVA. SERIE: AD1822120451, AD1822120457, AD1822120470, AD1822120449 MARCA APC MOD.	13.364,00			53.456,00
1.00000	SUMINISTRO DE UPS MONOFÁSICO DE 18KVA. SERIE: AD1828120795 MARCA - APC MOD.	15.458,00			15.458,00

2201-00-105-0862
 2201-00-105-0863
 2201-00-105-0864
 2201-00-105-0865
 2201-00-105-0866 FIRMA
 2201-00-105-0867 NOMB
 2201-00-105-0868
 FECHA: 27/11/2018

RECEPCION MOBILIARIO Y/O EQUIPO

2201-00-105-0872
 2201-00-105-0868
 2201-00-105-0869
 2201-00-105-0870
 2201-00-105-0871



SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLAR ESTADOUNIDENSES CON 47/100 CENTAVOS.

SUMAS

OPERACION SUPERIOR A \$11,428.58

RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:
DUI: FIRMA:	DUI: FIRMA:
CANCELADO:	
OBSERVACIONES:	

SUB-TOTAL	\$ 139,954.00
Retencion	\$ 1,238.53
Percepcion	\$
VENTAS NO SUJETAS	\$
VENTAS EXENTAS	\$
VENTA TOTAL	\$ 138,715.47

SI ES CCF O FACT. DE EXP.	ORIGINAL - CLIENTE DUPLICADO - EMISOR TRIPLICADO - CLIENTE CUADRUPPLICADO - CONTABILIDAD QUINTUPPLICADO - BODEGA	SI ES FACTURA:	ORIGINAL - EMISOR DUPLICADO - CLIENTE TRIPLICADO - CONTABILIDAD CUADRUPPLICADO - EMISOR QUINTUPPLICADO - BODEGA	SI ES COMPROBANTE DE RETENCION:	ORIGINAL - PROVEEDOR DUPLICADO - EMISOR TRIPLICADO - PROVEEDOR	SI ES NOTA DE DEBITO O REMISION:	ORIGINAL - CLIENTE DUPLICADO - EMISOR FISCALIZACION D.G.I.I. TRIPLICADO - CLIENTE CUADRUPPLICADO - EMISOR QUINTUPPLICADO - BODEGA	SI ES NOTA DE CREDITO:	ORIGINAL - CLIENTE DUPLICADO - EMISOR FISCALIZACION D.G.I.I. TRIPLICADO - CLIENTE
---------------------------	--	----------------	---	---------------------------------	--	----------------------------------	---	------------------------	--



CNR

GOBIERNO DE EL SALVADOR Centro Nacional de Registros

ACTA DE RECEPCION DE EQUIPO

En las instalaciones de las Oficinas Centrales del Centro Nacional de Registros, en el Departamento de Almacén ubicado en la San Salvador, a las trece horas con quince minutos del día veintisiete de noviembre de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de la empresa FASOR, S.A. DE C.V. el señor _____ de parte del CNR como Administrador de Contrato el Ingeniero _____, Gerente de Soporte Técnico y con el apoyo para la entrega, el licenciado _____ Jefe del Depto. de Control Patrimonial y la licenciada _____, Jefe del Depto. de Almacén del equipo correspondiente al Contrato de **“SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL CNR, AÑO 2018” N° CNR-DR-CAFTA-11/2018** de fecha 28 de septiembre del presente año, por el monto de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$139,954.00) a través de la modalidad de Licitación “DE EQUIPO” que consta de 4 ítems, según el siguiente detalle:

2201-00-105-0868/0869/0870/0871 ←

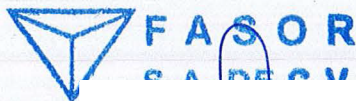
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
13	1	UPS MONOFÁSICO DE 5 KVA -2201-00-105-0861
14	6	UPS MONOFÁSICO DE 8 KVA 2201-00-105-0862/863/864
15	4	UPS MONOFÁSICO DE 12 KVA 0865/0866/0867
16	1	UPS MONOFÁSICO DE 16 KVA → 2201-00-105-0872

Dichos productos se han recibido satisfactoriamente cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en el Contrato y con el tiempo de entrega dentro de los 45 días hábiles contados a partir del día siguiente de la entrega del Contrato a la contratista.

En cumplimiento a los Arts.82 bis literal e) y 77 RELACAP, y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

FASOR, S.A. DE C.V.

Administrador de Contrato



Jefe del Depto. de Control Patrimonial



Jefe del Depto. de Almacén

